



C I R C U L A R CSJCUC20-365

Fecha: viernes, 23 de octubre de 2020

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: CONSEJO SECCIONAL DE CUNDINAMARCA

Asunto: *“CIRCULAR REMISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE ACREDITACIÓN Y ACLARACIÓN DE MIEMBROS FARC-EP”*

Cordial saludo respetados servidores judiciales, en atención a lo dispuesto del oficio OFI20-00217046/IDM13020000, nos permitimos informar hacerles llegar Resolución 042 del 2020, expedida por la oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP), por la cual recibió y aceptó a personas incluidas en el listado entregado por el miembro representante autorizado por las FARC-EP y se indica que dicha organización reconoce como integrantes de la misma y la Resolución 043 del 2020 la cual aclaró información de personas previamente acreditadas.

Cordialmente,

ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

ARV / lvt